

Economía

Banco de la República sube su proyección del PIB para 2021

El Emisor cree que este año la economía registrará un crecimiento del 5,2%, una cifra que es notablemente superior a la que había previsto en enero pasado, del 4,5%.

EL BANCO de la República aumentó su proyección de crecimiento del PIB para este año al 5,2%, frente a la cifra de 4,5% que había pronosticado en enero.

El gerente general de la entidad, Leonardo Villar, tras informar que el Emisor dejó sin cambios las tasas de interés, dijo que los pronósticos de crecimiento para el presente año se han revisado al alza y que el equipo técnico presentará dicha previsión en el informe de Política Monetaria, dentro de un mes.

El gerente del Emisor dijo que la razón para aumentar la proyección del PIB fue la información nueva que el Dane presentó cuando se reveló el del 2020, así como los datos de la actividad del último trimestre del año pasado.

Aseguró que las cifras resultaron malas, con una caí-



El Banco de la República dejó sin cambios las tasas de interés de política monetaria. CEET

da del PIB del 6,8%, “pero la expectativa que había era que iban a ser peores”.

Aseguró que hubo un mejor comportamiento económico en los últimos meses de 2020 y que luego, con el

deterioro de los contagios en enero, que afectaron la movilidad de ese mes, se pensó que el impacto iba a ser importante, pero este no fue tan grande como se tenía previsto.

Sin embargo dijo que todavía hay gran incertidumbre y hay que ir mirando las cifras día a día y mes a mes.

TASAS QUIETAS

La Junta Directiva del



Las cifras de 2020 resultaron malas, con una caída del PIB del 6,8%, pero se creía que iban a ser peores”.

Banco de la República decidió, por unanimidad, mantener la tasa de política en 1,75%, según dijo Leonardo Villar.

Esta decisión, que mantiene una posición expansiva, se tomó teniendo en cuenta que la inflación anual hasta febrero de 1,56% fue inferior a la meta. Asimismo, a que las expectativas de inflación conti-

núan estables y son en promedio de 2,7% y 3,1% para fines de 2021 y 2022 respectivamente.

Otro argumento a favor de mantener sin cambios la tasa de política monetaria fue que los indicadores del mercado laboral continúan siendo muy débiles, que la tasa de desempleo en enero llegó a 17,3% y que el sistema financiero continúa presentando condiciones favorables y estables de solvencia y liquidez.

En ese contexto, agregó que la cartera de crédito y las tasas de interés siguen respondiendo a los estímulos de política monetaria.

Villar dijo que las condiciones financieras externas siguen siendo favorables para la financiación de la economía colombiana.

Sin embargo, algunos factores, incluido el reciente aumento en las tasas de interés de mediano y largo plazo en los mercados financieros internacionales, sugieren que, en el margen, estas condiciones se han apretado.

En la sesión de la junta directiva de este viernes no hizo parte el nuevo codirector, Jaime Jaramillo Vallejo, quien a pesar de que ya hay un decreto firmado por el presidente Iván Duque Márquez que lo nombra, en lugar de Arturo Galindo, no ha tomado posesión de su cargo.

SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

En el marco del Convenio de Cooperación Internacional CC 1034.02 J firmado entre la Agencia Francesa de Desarrollo y la Alcaldía de Santiago de Cali, el cual busca fortalecer el desarrollo del Proyecto Estratégico de Ciudad Corredor Verde de Santiago de Cali, la Fundación para el Desarrollo Integral del Pacífico – ProPacífico ESAL, en calidad de agencia ejecutora, definido en el Convenio de Asociación No. 4132.0.027.0.001 de 2017 con la Alcaldía de Santiago de Cali, busca **definir una Lista Corta de firmas consultoras, que estén debidamente calificadas y cuenten con la experiencia necesaria para elaborar la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección - PEMP y sus estudios complementarios de la Plaza de Mercado Santa Elena**, así como la formulación de estudios de desarrollo urbanístico, estrategias de financiación y mecanismos presupuestales de la Plaza de Mercado Santa Elena y su área de influencia **en el marco del proyecto Corredor Verde de Santiago de Cali**.

• **Fondos:** Fondo Francés para el Medioambiente (FFEM) y Agencia Francesa de Desarrollo (AFD).

• **Anexos de la convocatoria:** información completa disponible en www.propacifico.org y <http://afd.dgmarket.com>

• **Idioma de la presentación de la Expresión de Interés:** español Idioma de elaboración de estudios: español

• **Límite de recepción de Expresión de Interés:** 27 de marzo de 2021 hasta las 5:00 p.m., hora Bogotá (Colombia). Fecha y hora límite para la recepción de la documentación.

• **Correo para envío de Expresiones de Interés:** contrataciones.movilidad@propacifico.org

Ecopetrol aprueba reforma a estatutos

ENEL desarrollo de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Ecopetrol que se realizó en el día de ayer, se aprobó la reforma de estatutos de la petrolera, en donde se destaca que, en la conformación de la Junta Directiva se considerarán criterios de género, diversidad e inclusión, y al menos uno de los nueve miembros deberá ser mujer.

De igual manera, en el evento virtual, se aprobó un dividendo de \$17 por acción equivalente al 41,41% de la utilidad neta obtenida en el ejercicio 2020, y cuya fecha de pago se fijó para el 22 de abril.

Esto significa que la Nación, como accionista mayoritario, con el 88,49% de



Se aprobó la designación como Revisor Fiscal de Ecopetrol S.A. de la firma Ernst & Young Audit S.A.S”.

participación, recibirá \$618.541 millones y los accionistas minoritarios que tienen el 11,51% recibirán \$80.442 millones. En total se distribuirán dividendos por \$698.983 millones.

También se aprobó la constitución de una reserva ocasional por \$5,3 billones, la cual tiene como fin brindar soporte a la sostenibilidad financiera de la empresa y flexibilidad en el desarrollo de su estrategia.

Además, se eligió la nueva Junta directiva para los próximos dos años, y a la cual entrará una mujer, y quedó conformado por: Cecilia María Vélez White, Luis Guillermo Echeverri, Germán Quintero Rojas, Juan Emilio Posada Echeverri, Sergio Restrepo Isaza, Luis Santiago Perdomo, Esteban Piedrahita Uribe y Hernando Ramírez Plazas.

Finalmente, la petrolera informó que, en el marco de la potencial transacción que permitiría a la empresa adquirir el 51,4% de la participación de la Nación en ISA, se aprobó la creación de un comité especial que actuará como órgano de apoyo para este proceso.